

ASI SE ESCRIBE**Palo de ciego**

En el diario madrileño «Informaciones» hemos leído un artículo, que nos ha causado no pequeño estupor.

Se lanza desde el tal una envenenada diatriba contra el Consejo provincial de Fomento y contra Huesca, con ocasión del anunciado viaje del señor comisario regio y del representante de la Corporación municipal, que van a Madrid con el propósito de enderezar el entuerto de la Real orden que, absurda e injustamente, ha dispuesto sean reintegradas al Tesoro público aquellas veintiseiete mil pesetas, que significaban el sacrificio de la generosa contribución prestada por los labradores damnificados, con destino a la instalación de Granja agrícola y vivero, obra necesaria, utilísima, y que llenaba, mejor que otra ninguna, el acertado destino de esas pesetas.

Que la disposición protestada es absurda y que la protesta no puede ser más razonable, se advierte con sólo considerar que si los pueblos damnificados hubieran cogido esas pesetas—para ellos consignadas—con la mano diestra y con la izquierda las hubieran suscripto para la instalación de Granja y vivero, o para lo que les hubiera placido, ni rey ni roque habrían sido bastante para irles a la mano: disponen de lo suyo.

Esto es lo que han hecho, sino que en vez de realizar la ficción de toma y daca, consintieron en que ab initio se

dedujera la cantidad dicha de la total indemnización concedida para atender al daño; se han limitado a hacer de su capa un sayo; esas pesetas les pertenecían y en lugar de gastarlas alegremente, las han aportado para una obra de utilidad común.

Y esto que es no sólo ejercitar un derecho, sino obrar de manera por demás loable, lo quiere deshacer el Estado, con esa pintoresca inconsciencia que suele presidir los actos de nuestros políticos en el ejercicio del poder.

Pudiera pasar que se intentara la intangibilidad de esa Real orden por quienes la han dictado. Lo que no puede consentirse es que, con una plena ignorancia de los hechos, o con una decidida mala fe, quiera un señor periodista poner paño al púlpito, con esta coyuntura, para decir diásporas.

Ciara que el articulista—el señor Muro de Zaro—conoce nuestra provincia de unas malaventuradas andanzas electorales y es posible que respire por la herida; a no ser que escriba al dictado, cosa que también pudiera acontecer, porque aquí abunda la cosecha de los que tiran la piedra y se recatan cobardemente.

Por fortuna el artículo, a pesar de su intención aviesa, no pasará a la historia ni hará mella; para unos, será inocuo; para otros, sencillamente, una secreción del hígado.

gran empuje dado a esta obra en la extensa comarca de los Riegos del Alto Aragón.

Opiniones ajenas**Revistando la Prensa****Protectorados civiles**

Entre las varias modalidades de protectorado civil que nuestros políticos vienen propugnando como solución única del problema marroquí, ha expuesto uno el señor Cambó en el Congreso, que recoge y gloria «La Correspondencia de España».

El procedimiento, fundado en bases racionales, cuya eficacia a cualquiera se alcanza, consiste en establecer entre los indígenas y los españoles mancomunidad de intereses.

Realmente es el método infalible para provocar la identificación de costumbres, la comunión espiritual que habría de sembrar en cabilas y poblados la ansiada paz.

Explotaciones mineras, compañías mercantiles integradas por elementos del país y peninsulares, protección del Gobierno español para tales negocios, facilidades de las empresas bancarias. He aquí la solución.

Además este régimen no ofrece los inconvenientes de lo inexplorado, infundiendo dudas respecto a su eficacia. No hace mucho comenzó a industrializarse la parte occidental de nuestra zona y los buenos frutos del éxito demostraron la certeza de lo que afirmaba en el Parlamento el señor Cambó.

Pero los individuos que realizaban tan ardua y beneficiosa labor encontraron la indiferencia, cuando no la hostilidad del elemento oficial.

He aquí lo que sobre esto dice «La Correspondencia de España»:

«Si ese régimen hubiese sido fomentado con apoyo oficial de todo género y de modo que el indígena hubiera visto en nuestra actuación un progreso creciente de sus bienes, se habría hecho la mejor política de atracción. Pero en general no fueron mirados el moro ni el español que le protegía como factores precisos para nuestra acción en el porvenir, sino exclusivamente como meros individuos que constituían una Sociedad industrial sin otra finalidad ulterior que la de repartirse los beneficios de ella. Y ese fué el error inicial.

Con la centésima parte de lo empleado en la campaña hubiérase preparado al país para establecer con mayor intensidad el protectorado civil.»

Consejo Provincial de Fomento

Sesión del 20 de Mayo de 1922.

La presidió el ilustrísimo señor Comisario Regio don Jorge Cajal y asistieron los vocales señores Arizón, Domingo, Vidal, Vallés, Cabarre, Navarro, Claver, Sender, Palacín, Mo'era, Bascós y Anglada.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Presidente dió cuenta de ascender a 38.575'20 pesetas, lo recaudado por el impuesto de plagas del campo y que se ha mandado a los jueces municipales las relaciones de los pueblos que no han terminado de cobrar el impuesto para que lo verifiquen por la vía de apremio. Los pueblos que no han dado cuenta de haber recaudado el impuesto, han sido apercibidos por el señor Gobernador civil para que en caso de no verificarlo, pasar el oficio correspondiente al Juzgado de primera instancia para que se reclame por la vía de apremio el impuesto y la multa a la Junta local.

Se aprobó el repartimiento del 20 por 100 remitido por el pueblo de Peñalba para la campaña contra la langosta.

Se admitió una renuncia de vocal de la Junta de Angüés por no residir en la localidad y se acordó designarle sustituto.

Fué examinado y aprobado el informe para un expediente de aprovechamiento de aguas en término de Jaca, río Aragón, solicitado por don Lorenzo Oliván.

El señor Presidente dió cuenta de una proposición suscrita por diez señores vocales, presentando la candidatura de D. Gregorio Castejón para el cargo de vicepresidente del Consejo. Solicitado por varios señores se hiciera la votación por papleta, así se efectuó, resultando elegido por mayoría el mismo señor Castejón.

A propuesta del señor Comisario Regio, se acordó que una representación del Consejo, acompañe al señor Gobernador civil a la visita que se propone hacer a la zona invadida por la langosta, y que se invite a la Prensa local a la excursión.

El señor Sender excitó el celo del señor Ingeniero jefe de la Sección Agronómica para que auxilie con eficacia al pueblo de Peñalba, el más perjudicado en la actual invasión, dando el señor Navarro amplias explicaciones de la forma en que ha de desarrollar la campaña y auxiliar a los pueblos.

El Consejo felicitó al señor Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, don Domingo Aisa, por la publicación del folleto titulado «Divulgación Pecuaria» y acordó que se reparta con difusión por toda la provincia y se remita a cuantos lo soliciten.

El señor Presidente dió cuenta de las noticias que tenía de la transmisión de la instancia referente a la Granja Agrícola.

El señor Navarro pidió que constara que nunca fué contrario a la Granja Agrícola y que siempre dió las facilidades que pudo.

Se acordó a que constara en acta. Y se levantó la sesión.

El día de la Virgen del Carmen**Una gran verbena**

Desde hace unos días la Asociación provincial de Periodistas se encuentra organizando una gran verbena que, de no ocurrir acontecimientos imprevistos, se celebrará el día 16, festividad de la Virgen del Carmen en un céntrico y espacioso lugar que se hará público a su debido tiempo.

Esta verbena, que seguramente dejará gratos recuerdos en el elemento joven, estará amenizada por la brillante Banda militar que dirige el reputado maestro D. Daniel Macías.

Numerosas y distinguidas señoras de esta ciudad han prometido su asistencia, anunciándonos que ese día lucirán el castizo mantón de Manila.

De la organización de esta verbena daremos minuciosa cuenta a nuestros lectores, augurando, desde luego, que resultará un éxito nunca visto en esta clase de fiestas. Las invitaciones se repartirán uno de estos días.

La ronda del «Chino»

En la noche de mañana, el simpático Teodoro San Agustín, «El chino», popular y veterano cantador de jota, oscense, se despedirá de Huesca antes de su traslado de residencia a Zaragoza.

La Comisión ha cursado las invitaciones de serenata a las amistades del «Chino»; y a los señores que reciban tales invitaciones, de no poder aceptar el obsequio, por cualquier clase de circunstancias, se ruega las devuelvan a los establecimientos de la señora viuda de Longás, don Teodoro Galindo o don Lorenzo Fuyola.

En cualquiera de estos tres bares podrán también entregarse los donativos al día siguiente de la ronda; o pasará el simpático «Chino» a recogerlos.

Venta de 3.000 pinos para ser rar

y postes en el monte de Benabarre. Detalles: el propietario don José Sopena Zurita, Benabarre.

Por honor y por deber hay que ir a Alhucemas**Un prestigioso general interpreta la opinión de nuestro Ejército**

Un prestigioso general, que ha luchado valerosamente en Africa, nos envía la siguiente carta, que interpreta, sin duda, la opinión del Ejército y, además, la de importantes núcleos de elementos civiles:

«Excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena.

Mi distinguido amigo: Con deleite he leído los artículos que A. B. C. publica sobre Marruecos; estoy completamente conforme con lo que en ellos se demuestra, y que hace meses tuve ocasión de exponer a usted.

El objetivo político y militar de la actual campaña debe ser la toma de Alhucemas y el castigo de los Beniurriagueles.

Los bochornosos y afrentosos sucesos de Julio crearon una situación a la que con inaplazable urgencia debía atenderse; por de momento no había problema de protectorado, sino pura y exclusivamente militar: el castigo de los culpables, de los promovedores de la catástrofe, de los Beniurriagueles.

Después cabía, y cabe, todo, incluso retirada a las posiciones del Kert para emprender la obra política del protectorado, que sería fácil y llana después de la reivindicación del honor de las armas por medio de una victoria militar.

Así lo entendió el Gobierno del señor Maura y así lo entendió el espíritu del pueblo español, que alzó airado y resuelto a todos los sacrificios.

Omitimos el nombre del general que nos ha enviado esta carta para estímulo nuestro, sin propósitos de publicidad. El lector comprenderá las razones poderosas que nos inducen a ello.

Queremos sólo agregar unas palabras. Si los generales no escuchan estos consejos que dicta una previsión vidente, un patriotismo exaltado y un absoluto conocimiento de nuestra situación en Marruecos; si España no va a Alhucemas y quedan impunes el aientado y la afienta, «A. B. C.», de cuyo patriotismo no hay derecho a dudar, pedirá con todas sus energías y por todos los medios el abandono total y absoluto de Marruecos...»

(De «A. B. C.»)

CORREOS**Administración principal de Huesca**

Indicador de las fechas en que la estafeta de cambio de Madrid expedirá despachos a América del Sur, por vía Lisboa durante los meses de Julio y Agosto de 1922.

Día 5 de Julio.—Pará.
Día 8 de Julio.—Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucuman, Asunción, La Paz, Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

Día 15 de Julio.—Los mismos que la expedición anterior y Pará.

Día 17 de Julio.—Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Mendoza, Córdoba, Mendoza, Tucuman, Asunción, La Paz, Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

Día 24 de Julio.—Los mismos que la salida anterior y Pernambuco.

Día 25 de Julio.—Pará.

Día 29 de Julio.—Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucuman, Asunción, La Paz, Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

Día 1.º de Agosto.—Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucuman, Asunción, La Paz, Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

Día 3 de Agosto.—Los mismos que la expedición anterior.

Día 5 de Agosto.—Pará.

Día 14 de Agosto.—Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucuman, Asunción, La Paz, Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

Día 15 de Agosto.—Pará.

Han transcurrido once meses, se han consumido miles de vidas y cientos de millones y, lo que vale más que todo, se ha cansado, desengañado, desfallecido el espíritu público.

Ahora se agota el dinero y la paciencia de España, y se llega al trance de desear la repatriación de las tropas, de aquellos guerreros que cruzaron el mar con el pecho henchido de entusiasmo y aclamados por los pueblos y las ciudades, y que ahora regresan diezmados y desanimados porque no lograron su objeto.

Disminuyendo las tropas, el rifleño atacará sin tregua donde nos detengamos, y entonces llegará el momento fatal del abandono de la empresa africana, y después, el deshonor y la disgregación de España.

No hay más solución que la de ir a Alhucemas y batir a los Beniurriagueles; el honor de la Patria, su porvenir, depende de ello.

Tal vez he sido difuso; pero el tema es tan sugestivo, que constituye para mí una obsesión; y como por otra parte veo que usted conculga en mis ideas, considere esta carta como un aplauso por su patriótica campaña.»

El Instituto Internacional de Roma y el Coto social español

El conde de Montornés ha explicado el Patronato de obras sociales de Graus, reunido en Madrid, la impresión producida al Instituto Internacional de Agricultura de Roma, donde se congregó representación de todos los Estados, por la iniciativa española que representan los Cotos sociales de previsión, que se refleja en los expresivos acuerdos adoptados de generalizar esta obra.

Seguidamente acordó el Patronato publicar un número extraordinario de «El Ribagorzano», en cuyo periódico apareció este genial atisbo de Joaquín Costa, bajo la dirección especial de los señores don Darío Pérez y don Marcelino Gambón, su director desde la fundación.

Recordando su apoyo explícito a esta obra agraria se solicitará de Su Majestad el Rey algún pensamiento que avale esta síntesis de una actuación genuinamente española.

Se dedicará merecido tributo al autor del «Colectivismo agrario» insertando dos de sus páginas memorables, expresando el general Marvá su relación con el Instituto Nacional de Previsión y el conde de Montornés la significación de los acuerdos de carácter internacional, que, por su importancia, motivan esta publicación. Colaboran asimismo los señores don Basilio Paraiso y Piñés, en su representación aragonesa.

Escribirán los señores Maluquer (adaptación a la realidad actual de la iniciativa del gran Costa), don Tomás Costa (Aspecto moral y humanitario del Coto) y Gambón (Coto inicial de Graus). Será invitado el señor Ossorio y Gallardo para publicar sus impresiones de la Asamblea de Cotos sociales de Graus, que presidió.

Han ofrecido reseñar el Coto social de Pedrola los señores Rocasolano y Jiménez (don Inocencio), el de Lanaja el señor Borrrel, y Mora (don Antonio) el de la Vallesa del Mendor.

Otros trabajos interesantes: señores López Núñez (Cotos escolares de previsión), Aznar (Esbozo de un proyecto de ley), don Alfonso Sala (Coto industrial), don Luis Jordana (Coto ganadero), Salalegui y Muro de Zaro (Cotos pesqueros) y Lleó (Coto forestal).

Entre las invitaciones preferentes se dirigirán a los señores ministro del Trabajo, Cañal, que clausuró la Asamblea Nacional gradiente y don Jorge Jordana, a quien se confía la exposición del

Dr. LOPEZ BUERA
Antiguo médico agregado al servicio para tuberculosos del Hospital Clínic de Barcelona

ENFERMEDADES del APARATO RESPIRATORIO INTRATORACICO - Rayos X - LABORATORIO de ANALISIS CLINICOS

Plaza de Aragón, 6, pral., ZARAGOZA Consulta de 3 a 5

ASOCIACION DE LABRADORES Y GANADEROS DEL ALTO ARAGON**Aviso a los asociados**

Teniendo esta Asociación que gestionar la compra en común de abonos para la sembradura próxima, ruega a sus asociados que, lo antes posible, formulen sus pedidos a las oficinas, para evitar los descuidos que a última hora no se pueden remediar, con grave daño para los interesados que no tienen en cuenta la gran ventaja de acudir a tiempo.

Oficinas: Mercede, núm. 12, principal,

Lea usted «La Tierra»



Si se desea que el niño raquí-tico vuelva a la normalidad con el uso del

JARABE CLIMENT se precisa exigir **MARCA VIUDA** que es la primitiva, la única verdadera y la conocida por todos los españoles como si se tratara de un artículo de primera necesidad.

Rechazad todo similar que en sus etiquetas no figure esta marca

No es sólo la esperanza lo que hay que devolver a los enfermos, sino la salud cuando ello es factible con el empleo de un buen preparado, que como nuestro

JARABE hipofosfitos CLIMENT

es uno de los reconstituyentes más antiguos de elaboración nacional.

El que ha tenido más aceptación entre el público y la Clase Médica para combatir la **Anemia, Inapetencia y Debilidad general.**

El que nos ha obligado a acudir repetidamente ante los tribunales de Justicia por haber sido imitado: es el **mejor aval al éxito franco de nuestra marca.**

El que no ha podido ser igualado a pesar de tantas imitaciones, porque faltas éstas del secreto de elaboración que fué propio exclusivo de nuestro malogrado inventor, el **Dr. Climent**, han tenido que suplir esta deficiencia prodigando el ampuloso anuncio en distintas formas.

No es suficiente que se pida **Jarabe Climent**; se precisa exigir **Marca Viuda**, para evitar la posible sustitución por algún otro preparado que no tiene del nuestro más que la coincidencia de un apellido y el sitio de producción.

Imitar un producto no es igualarlo; desconfiad de las imitaciones.

38 años de creciente éxito

Si se busca que el convaleciente recobre pronto las fuerzas perdidas y, que el **neurasténico** cese en su doloroso martirio no basta aconsejarle

JARABE CLIMENT sino que debe exigir nuestra **MARCA VIUDA** y rechazar todo similar que en sus etiquetas no figure esta marca

Los más prácticos y de mayor duración



De sobremesa con motor fijo y con motor movable; universales, para mesa y pared; de techo; de muro; centrífugos, para minas, para aire húmedo, etc., etc.

Grandes existencias para entrega inmediata
PIDANSE EN LA

A E G Ibérica de Electricidad, S. A.
Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón, Sevilla, Valencia, Zaragoza y en los principales establecimientos de venta de material eléctrico

Lea usted LA TIERRA

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

NUEVOS PRECIOS

F. A. B. CADIZ

En vigor desde 12 de Junio de 1922

Turismo	Ptas. 4.165
Turismo Con arranque	Ptas. 4.490
Chassis Camión	Ptas. 3.910
Con ruedas desmontables (Neumáticos o macizos atrás)	
Chassis Camión	Ptas. 4.230
Con ruedas desmontables y arranque	
Sedán	Ptas. 6.990
Con ruedas desmontables y arranque	
Coupe	Ptas. 6.025
Con ruedas desmontables y arranque	
Chassis	Ptas. 3.035
Chassis Con arranque	Ptas. 3.360
Coiturette	Ptas. 3.960
Coiturette Con arranque	Ptas. 4.300
Tractor	Ptas. 4.260

Estos precios de los coches FORD y de los camiones FORD son los más reducidos en la historia de la Ford Motor Company, S. A. E.

Ahora estamos recibiendo muchos pedidos y debe hacernos el suyo enseguida para que podamos asegurarle una próxima entrega

Agente Antonio Almudevar Manzano Alcoraz, 5 Huesca

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en Panas, Driles, Sargas para camisas, Vichys, Damascos colchón, Géneros de punto, Hules, Bordados, Puntillas, Calcetines, Cintas, Toallas, Boinas, Velos, Servilletas, Mantecas, Mantillas, Fajas, Tirantes, Pañolería, Corsés y toda clase de tejidos, en inmejorables condiciones de precio y calidad en el

Comercio de tejidos

Vda. de Mariano Lafarga
Coso bajo, 103 HUESCA

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Ultramarinos y coloniales

Pedro Lagüéns (HIJO)

En vista del favor, creciente cada día, con que el público distingue a esta casa, hago saber a mi numerosa clientela que dispongo de grandes partidas de

ARROZ, FIDEOS, PASTAS PARA SOPA, MANTECAS, GARBANZOS, EMBUTIDOS, JAMONES, LATAS DE LECHE, DE CONSERVAS, QUESOS, GALLETAS, CHOCOLATES, ETCETERA, ETCETERA.

BACALAO A PRECIOS INCREIBLES

Todo ello a precios ventajosísimos, como puede comprobarlo todo el que compra en este establecimiento.

GRAN TOSTADERO DE CAFE

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 2 BARRASTRO

BOCA Y DIENTES
Dr. Pellicer
Médico Odontólogo
Caga Armijo, 5, pral.
HUESCA

Material Eléctrico
Motores y lámparas nira de medio vatio A. E. G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.
URIBE HERMANOS
Coso Alto, 24 y 26 Huesca

LEÑAS
Leñas de limpia de carrasca, existencia de tercenales hechos.

TEJAS
Ladrillos y matracos, tamaños y precios corrientes.
Pedidos: Castillo de la Mezquita, Estación de Plasencia (Huesca)

Lea usted
La Tierra
PERIODICO DE LA MAÑANA

¡AGRICULTORES!
Estamos en la época de adquirir **NITRATO DE CHILE**
100 kilogramos, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 kilos de trigo y 400 de paja.
Almirante, 19-Madrid

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

LAS DIETAS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

EL DOMINGO LLEGARA A MADRID EL ALTO COMISARIO

El Senado aprueba, con escasa discusión, el presupuesto de Hacienda. Continúa en el Congreso la discusión del articulado de Presupuestos. El señor Loigorry defiende a los funcionarios de Pósitos que han sido postergados. El debate sobre el juego de los prohibidos. El ministro de la Gobernación se muestra acérrimo enemigo del juego. Se conceden sesenta mil pesetas para gastos de representación del presidente del Congreso. Las tarifas ferroviarias serán aumentadas en un trece cincuenta por ciento. El asunto del súbdito inglés Lefevre.

COMENTARIO

El juego en el Congreso

El señor Crespo de Lara ha explicado, en la Cámara popular, una interrelación sobre el juego.

La verdad hablaba por sus labios, narrando realidades por demás dolorosas.

Le acompañaban la adhesión verbal de algunos diputados, el asentimiento de muchos y el fervoroso aplauso de la opinión honrada.

Denunciaba, en el templo mismo de las leyes, en el laboratorio donde se fabrican, la infracción escandalosa de un precepto del Código penal y la inculcable impunidad de quienes la cometen «coram populo», bajo la mirada miope o cegada de las autoridades, con el lamentable «dejar hacer», «dejar pasar» no de los fisciocratas sino de los Gobiernos.

Parecerá imposible que no se haya alzado la Cámara en pleno, como un solo hombre, para protestar con la mayor energía, exigiendo simplemente lo que tiene obligación de realizar el más oscuro de los ciudadanos: el cumplimiento de la ley.

Y sin embargo no ha ocurrido así. Ha sido peor. El ministro encargado de velar por el orden social, por las costumbres y la vida pública de los

ciudadanos, se ha levantado del banco azul—como lo hiciera en el Senado—y ha dicho que él, personalmente, es enemigo acérrimo del juego, que no consentirá que se abran nuevos garitos, ni se formen nuevas partidas, pero no ha de impedir que se siga jugando en aquellos Casinos donde ya se hacía cuando el advenimiento a los Consejos de la Corona del actual Gobierno.

No culpamos al señor Piniés. Hasta se nos alcanza que, por muy buena que sea su voluntad, no está en sus manos el procedimiento quirúrgico de carácter heroico, que haya de curar en el cuerpo social, la llaga cancerosa de los juegos de azar.

Pero, debemos apuntar el hecho, poner de relieve la vergonzosa realidad, para decir que no tiene remedio un pueblo que abominando, en sana y abrumadora mayoría, del juego y sus fatales consecuencias, no consigue imponer a los Gobiernos una cosa tan sencilla como la de dar eficacia al precepto de una ley vigente, suprimiendo el juego, cuando en una ciudad de la importancia de Valencia, ha bastado para arrancarlo de raíz, la moral recia de un moso de pocos años: el señor Calvo Sotelo.

Las sesiones de Cortes

MADRID 7 (23'15).

Senado

Se aprueba el presupuesto de Hacienda.

A las tres y media da comienzo la sesión, que preside el señor Sánchez Toca, ocupando el banco azul el ministro de Hacienda.

Se entra en el orden del día, comenzando la discusión del presupuesto de Hacienda.

El señor UBIERNA consume un turno en contra, contestándole el conde de MORTARA.

Queda aprobado el articulado y sin larga discusión todo el presupuesto.

Se reanuda el debate sobre la reforma del Código de Comercio, aprobándose los artículos del ocho al trece.

El señor ECHAVARRI interviene y le contesta por la Comisión el BARON DE RIOTOVIAS.

Se aprueba hasta el artículo veinticuatro, aceptándose un voto del señor ECHAVARRI.

El señor ROYO VILLANOVA combate el proyecto, que queda definitivamente aprobado.

El presidente de la CAMARA suspende el debate y levanta la sesión.

Congreso

SESION MATUTINA

El articulado de presupuestos a las diez y cinco de la mañana

proyecto de ley regulando el funcionamiento del patronato del Estado en el que se incluirá la reforma del personal de Pósitos.

El señor LOIGORRY, en vista del ofrecimiento del ministro, retiró el voto presentado.

Por haber transcurrido la hora reglamentaria el presidente de la CAMARA levanta la sesión.

SESION DE TARDE

El debate sobre el juego

El conde de Bugalla abre la sesión a las tres cuarenta.

Continúa el debate sobre el juego.

El señor CRESPO DE LARA continúa su discurso diciendo que es un verdadero escándalo que se permita jugar en los Circulos militares.

Pide al Gobierno que adopte severas medidas para extirpar el juego y evitar las muchas lágrimas que cuesta a los españoles.

Cita el caso de varios analfabetos que llevan negocios de juego y que se han enriquecido en poco tiempo.

Las personas trabajadoras pierden el estímulo viendo que gentes sin cultura y sin trabajar viven espléndidamente a costa de los demás.

Dice que en negocios de juego intervienen personalidades.

El señor GUERRA DEL RIO: Esas personalidades están muy altas y no les llegarán nuestras censuras, de las que no harán el menor caso.

El señor CRESPO DE LARA continúa su discurso lamentándose de que en el Parlamento sólo hayan sido las izquierdas las que han levantado su voz en contra del juego.

El señor MORENO TILDE cita el caso de Santiago, en donde se juega a la descarada.

Recuerda que un gobernador de Coruña marchó a Santiago para hacer una ofrenda al Apóstol y para volver a la capital tuvo que pedir dinero prestado porque había perdido en el juego lo que llevaba.

El señor PRIETO: Y el Santo ¿qué le hizo? (Grandes risas.)

El señor MORENO TILDE continúa su discurso hablando del juego en San Sebastián, Santander y otras capitales.

El ministro de la GOBERNACION contesta a los oradores.

Cree que el problema del juego es de orden social y opina que debe combatirse con sanas orientaciones.

Personalmente, dice, soy acérrimo enemigo del juego y desde que des-

empño este cargo no he autorizado ni autorizaré la apertura de una sala de juego, limitándome a tolerar, con algunas restricciones, que se juegue en los casinos que antes lo hacían.

Continúa la discusión del articulado de presupuestos.

Los señores BARCIA y ROMEO consumen turnos en contra.

Se aprueba el artículo tercero aceptándose tres enmiendas del señor VILLANUEVA, que se añadirán en dicho artículo.

El señor BESTEIRO pide la palabra, pero el presidente de la CAMARA se la niega, suspendiendo la sesión para reunirse en sesión secreta.

En la sesión secreta se ha acordado consignar sesenta mil pesetas para gastos de representación del Congreso.

El señor LERROUX ha defendido este aumento por considerarlo muy justo.

También se ha tratado de la concesión de dietas a los diputados.

El señor ROVIRA ha pedido que este asunto se tratara en la sesión pública.

El Sr. PRIETO, en nombre de los socialistas, se muestra conforme con la petición del señor Rovira y se acuerda que se discuta en la sesión del lunes.

Se reanuda la sesión pública y el presidente de la CAMARA la levanta a las nueve y media.

El viaje del Alto Comisario a Madrid

Nuestras relaciones comerciales con Francia

El ministro de Estado ha manifestado a los periodistas que hasta mañana no podrá ser rectificado el tratado de nuestras relaciones comerciales con Francia.

En Gobernación

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol han visitado al señor Piniés, el cual les ha manifestado que antes de que el Monarca salga para Santander firmará el Decreto creando el Patronato de las Hurdes.

De provincias ha dicho que no tenía noticias de importancia que comunicar y que la huelga de mineros de Asturias continuaba en el mismo estado.

En la Presidencia

El señor Sánchez Guerra ha recibido a los representantes de la Prensa

sa y les ha dicho que esta tarde acompañaría al Rey al acto del reparto de premios a los soldados madrileños que han estado en Africa y cuyo dinero ha sido recaudado por suscripción popular.

Como el señor Piniés, ha dicho que nada tenía que comunicar a los reporteros.

Imposición de brazaletes

En Palacio y bajo la presidencia de la Reina Doña Victoria se ha celebrado hoy el acto de imponer los brazaletes a las nuevas enfermeras de la Cruz Roja.

Al acto han asistido distinguidas personalidades.

Parte oficial de guerra

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial del Alto Comisario:

El cabo Marino Rojas que salía de un bloque con un fusil cargado ha tenido la desgracia de caerse, disparándosele el arma e hiriendo el proyectil a los soldados Valentín Setien y Diego Horrotegui, que rápidamente han sido trasladados al zoco, en donde han quedado hospitalizados. Todos pertenecían al regimiento de Sicilia.

Por orden de las autoridades militares se está instruyendo la correspondiente sumaria.

El aumento de tarifas ferroviarias

En una nota que se ha facilitado a la Prensa se dice que el Consejo Superior ferroviario en la sesión que celebró ayer acordó aumentar las tarifas ferroviarias en un trece cincuenta por ciento.

En cuanto rija este aumento el Gobierno retirará el anticipo que viene prestando a las Compañías.

Para despedirse del Rey

Con objeto de despedirse de Su Majestad el Rey que marchará el sábado a Santander mañana le cumplimentarán en Palacio los señores García Prieto y Romanones.

Semana de acontecimientos

La próxima semana será pródiga en acontecimientos políticos.

El cierre de Cortes, la llegada del Alto Comisario y el regreso del Rey de Santander serán motivos más que suficientes para que los comentaristas entretengan sus ocios.

Se cree que el cierre de Cortes tendrá lugar el día 15 del actual, teniendo en cuenta que hasta el 12 no estarán aprobados los presupuestos.

El Alto Comisario, que desembarcará el sábado en Málaga, llegará a Madrid el domingo por la mañana.

El Rey estará en Santander dos días regresando a Madrid el martes.

Este regreso tan precipitado lo relacionan los comentaristas con la estancia del general Berenguer en Madrid.

Una proposición

Firmada por los señores Seoane, Nougés, Sarradell y otros diputados se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que el aumento de los gastos de representación del presidente de la Cámara no exceda de 15.000 pesetas.

La reforma tributaria

Se ha reunido la Comisión mixta de diputados y senadores para deliberar sobre el proyecto de reforma tributaria aprobado recientemente en ambas Cámaras.

El trabajo será muy intenso porque la Comisión tendrá que armonizar las reformas votadas en el Congreso y en el Senado, muy distintas la mayoría de ellas.

La Comisión de Presupuestos del Senado

La Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara trabaja activamente para despachar todos los informes a ella encomendados.

La mayoría de las sesiones duran hasta bien entrada la madrugada.

El asunto Lefevre

El juez especial señor Cañabete

ha recibido el informe de los médicos Sres. Piga y Martínez, haciendo una descripción perfecta de la autopsia del cadáver del súbdito inglés Ivas Lefevre.

Según el informe de estos facultativos, el desgraciado Lefevre no pudo morir por envenenamiento de ninguna clase.

El día en Zaragoza

ZARAGOZA 6 (22'30).

Los conflictos sociales

Puede darse por terminada la huelga de tranvías, pues cada día se presenta más personal al trabajo. Muchos de los obreros son nuevos en el servicio y se les admite sin vacilar.

Hoy se ha efectuado con regularidad el servicio en las líneas de Tarrera.

Las huelguistas de la casa Armisen

En las inmediaciones del laboratorio Armisen se encontraban las huelguistas María Burguete, Antonia Torres y María Ferraz y han armado un formidable escándalo llegando a impedir la circulación de los tranvías.

Los agentes de la autoridad quisieron llamarlas al orden y fueron recibidos por éstas con burlas e insultos.

Llegaron más fuerzas y al fin lograron detenerlas y llevarlas a la Inspección. Una vez allí manifestaron que pertenecían a la dirección de huelga y que estaban allí para ver las que entraban al trabajo.

En aquel momento llegó María Jover, de 21 años, preguntando por sus compañeras y cuando le dijeron los agentes que no sabían nada principió a alborotar, siendo detenida con las otras tres.

Carterista detenido

Al descender del tren de Navarra en la estación del Norte ha sido detenido por la policía un peligroso carterista de nacionalidad italiana, llamado Antonio Felippo Cualite.

Un palanquetazo

José Pardina, natural de Grañén, que tiene una barbería en la plazuela de San Antonio Abad, al ir a abrir ha notado que le habían violentado la cerradura, llevándose los cacos algunos objetos de los que tenía en el establecimiento.

Novillada nocturna

Esta noche se celebra la segunda novillada nocturna. Seguramente se verá muy poco animada por ser la noche muy fresca y los látiadores de escaso cartel.

Una reyerta

En el pueblo de Escatrón, Rafael Lebra, Francisco Ramón y Angel Arta, sostuvieron una acalorada reyerta resultando el Lebra con heridas de alguna importancia.

Concierto y cine

CIRCULO OSCENSE

A consecuencia de la inseguridad del tiempo se suspendió el concierto anunciado para anoche en la terraza del mismo.

Hoy se celebrará alternando con la proyección de la hermosa película en cuatro partes titulada «Una casa de muñecas» y con la cómica en una parte «Los elefantes de Circo».

SUCESOS

Una detenido

Por la Guardia civil de Laguarres ha sido denunciado y puesto a disposición del juez municipal el vecino de aquel pueblo Angel España López, de 18 años, por cortar los cables que conducen la energía eléctrica a la villa de Benabarre.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

R. DUCH CAMPAÑA

EX-INTENSO POR OPOSICIÓN DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

EX-AYUDANTE DEL DR. BARRAQUER

Plaza del Mercado Nuevo, 1, pral. derecha. De diez a doce.

Junta Social de Riegos del Aito Aragón

Celebró ayer sesión esta respetable entidad bajo la presidencia de don Jorge Jordana y asistencia de los vocales don Mariano Naval, don Máximo Escuer, don Severino Bello, don Ramón Durán, D. Mariano Sánchez Gastón, don Innocencio Giménez Vicente y don Gaspar Mairal. Fué objeto de la reunión dar cuenta los señores Jordana y Bello de su reciente visita a los señores ministros de Fomento, director general de Obras públicas y a las Comisiones de Presupuestos de ambas Cámaras para procurar mejoras encaminadas al más completo desenvolvimiento de la obra, la mayor en su clase, de Europa, habiendo logrado concesiones muy beneficiosas a este efecto; se hizo constar la gratitud de la Junta para los señores don Adolfo G. Posada, senador, vocal de la misma y para don José Gascón y Marín, ilustre diputado aragonés, asesor de la Junta, por sus valiosas colaboraciones en las gestiones realizadas tanto en el Ministerio como en el Parlamento.

Asimismo se enteró la Junta del resultado del concurso para el suministro de 10 000 toneladas de cemento Portland con destino a estas obras, que tuvo lugar el día 12 de Junio último, proponiendo, de acuerdo con el señor Ingeniero director, que lo hace a favor del mejor postor, que resultó ser la importante fábrica de Barcelona «Asland», por 1.270.000 pesetas.

Enterados los reunidos del actual estado de obras y servicios, consignaron su conformidad.

El presidente señor Jordana, da conocimiento a sus compañeros de Junta de la invitación que a nombre de la misma ha hecho al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, para que aprovechando su viaje con motivo de la inauguración del ferrocarril de Cafranc, próxima a celebrarse, se detenga y visite las obras de Riegos del Aragón que se hallan en la ruta que ha de seguir; y con igual motivo ha escrito al excelentísimo señor don Vicente de Pineda, actual ministro de la Gobernación y tan interesado en la prosperidad del país alto-aragonés como hijo ilustre de Huesca y prestigioso representante de la provincia, noticiándole aquella invitación al señor Sánchez Guerra y ofreciéndole en nombre de la Junta su colaboración para todo cuanto redunde en pro de la región.

Esta iniciativa del señor Jordana, mereció la unánime aprobación de los señores de la Junta que tienen presente el cariño y solicitud que de antiguo tienen demostrado a Riegos del Aito Aragón, los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

«Entre montañas», (La novela de un maestro rural), por J. A. Onieva. Primer premio en el concurso de novelas de «El Magisterio Español». Obra de gran éxito.

De venta: Librería Viuda de L. Pérez, Ramiro el Monje, 35.

Alcaldía de Huesca

Anuncio
Acreditada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, la monda de trece zanjas de mayores, cuadro número 14 parte antigua del Cementerio católico de la carretera de Zaragoza, se advierte a los que se consideren interesados en la continuación en sus actuales sepulturas de los cadáveres que se expresan en la relación que sigue inserta, pueden durante el plazo de treinta días contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, reclamarlo así ante la Contaduría del excelentísimo Ayuntamiento para justificación del pago de los derechos correspondientes, previniendo que transcurrido dicho plazo serán exhumados los restos aludidos y depositados en el Ossario.

Igualmente se hace público que durante el mismo plazo de treinta días pueden retirarse por los interesados las lápidas, epitafios y cruces colocadas sobre las fosas, y que, transcurrido que sea dicho plazo, el Ayuntamiento dispondrá de las correspondientes a cadáveres cuyos restos se trasladen al Ossario.

Lo que se hace público para conocimiento general, advirtiéndole nuevamente que transcurrido el plazo señalado, se cumplirá lo prevenido, pues así lo requieren las circunstancias presentes.

Huesca 5 de Julio de 1922.—El alcalde, Pedro Sopena.

Año 1922.—Relación de los cadáveres sujetos a monda.—Trece zanjas en el Cuadro número 14, parte antigua del Cementerio Católico de la carretera de Zaragoza.

Domingo del Cacho, 1861; María Goded Jubierre, 1865; Pascual Loaso y Martine Casaus, 1866; Juana Ponzán, 1866; Joaquín Lacarte, 1867; Pedro Pérez Alfaro, 1867; Gregorio Rodellar Cazan, 1867; Sebastián Payola, 1868; Pascua Rivera, 1869; Antonia Villanueva Nogués, 1871; Gregorio Barrio del Cacho, 1875; Pedro Sesé Torres, 1875; Tomás Lloro, 1881; Antonio Villanúa, 1882; Andrés Rubio, 1882; Petra Pellicer Auserón, 1882; Nicolás Navarro, 1882; María Casanova, 1883; Antonio del Cacho Abadía, 1883; Antonio Barrio Ponzán, 1883; Andrés Letir, 1883; Agueda Labadía, 1884; Felipe Fioria Ascaso, 1884; Carlos Mompradé Urraca, 1884; Mariano Colomer Sierra, 1884; Rosa Puyuelo Aguilar, 1884; Vicente Birián Paraiso, 1884; Teresa Urrieta Chico, 1884; Remigio Matiu Sobrevilla, 1885; Félix Torrente, 1885; Manuel Jubierre Buisán, 1885; Sixto Vilas Rubio, 1885; Pedro Esqués Ester, 1885; Ignacio Ara Pérez, 1885; Mariano Saso Lacteriga, 1885; María Teresa Yebra Alastrué, 1885; Pab o Abellanas Aquilué, 1885; Josefa Sánchez Grasa, 1885.

Manuel Romeo Piedrafita, 1885; Mariano Ramón Marcer, 1887; María Puyaito, 1887; Pascual Lavía Sesé, 1887; María Luna Hernández, 1887; Victoriano Franco Lanuza, 1887; Ramón Malo López, 1888; Dominga Pérez, 1888; Agustín Arilla, 1888; Eusebia García Gil, 1888; Antonia María Laruy, 1888; Carmen Paraiso Borau, 1888; Juan Ramón Sampietro, 1888; José Monzón Villanova, 1888; María del Carmen Sánchez Ezcurra, 1888; Mariano Lloro, 1889; Josefa Lacambra Lapians, 1889; Mauricio Casas Campo, 1889; Antonia Ferré, 1889; Victoria Villellas, 1889; Camilo Val Abadía y Diega Gracia Abadías, 1895.

El resto de la lista se publicará en días sucesivos.

Letras de luto

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver del que fué probo e inteligente maestro de obras, don José Lacarte.

Víctima de cruel dolencia, dejó de existir en el Hospital provincial, a donde reveses de fortuna le condujeron. Era apreciadísimo en Huesca, a la que dedicó cuarenta años de labor constante y meritoria.

Al duelo unánime de cuantos se complacían en llamarse amigos suyos, ualimos el nuestro muy sincero. Descanse en paz.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

AUDIENCIA PROVINCIAL

La causa de ayer
Ante el tribunal de Derecho se vió ayer en esta Audiencia provincial la causa procedente del Juzgado de Sarriena contra el procesado José Chela Garcés.
El fiscal le acusaba de tres delitos de hurto.
La defensa, encomendada al letrado don Manuel Benzo, sostenía que el procesado había obrado sin dis-

cernimiento y pedía su absolución. Practicada la prueba y viendo el dictamen de los peritos de conformidad con la tesis de la defensa, el fiscal ha retirado la acusación y el procesado ha sido libremente absuelto.

HACIENDA

Señalamiento de pagos para hoy:
Don José María San Agustín, pesetas 377 86; don Francisco Santamaría, 164 66; don Narciso Santahestra, 28 81; don Enrique Capella, 65 86; don Agustín Loscartales, pesetas 139 96; don Pedro Muñoz, 39 52; don José Pueyc, 164 66; don José Arán, 298 44; don Francisco del Campo, 197 60; don Arturo Franco, 197 60; don Ricardo del Arco, 247; don Pedro Navarro, 247; don Cándido Barrio, 296 40; don Manuel Alvarez, 144 50; don José Perfecto Pérez, 145 73; don Ladislao Gil, 1 250; don Manuel Cimente, 494; don Rafael Garnica, 49 40; don Aniceto Bercial, 24 70; don Manuel Mayner, 7 786 30; don Francisco Rodríguez, 10 130 71; don Estanislao Vaón, 5 772 42; don Adolfo Casasús, 19 76; Sr. Secretario del Gobierno, 411 66; señor jefe de Telégrafos, 856 38; Administrador de Correos, 449 54; don Pantaleón M. Molinos, 123 50; señor Presidente del Pantano de las Navas, 74 100.
Importa el señalamiento, pesetas 104 223 97.

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:
Cárneros, 31; Corderos, 44; Toros, 10; Vacas, 3; Ovejas, 0; Vaca, 0; Borregos, 0.
Total kilos, 969 700.

SIETE MINUTOS A LOS PIES DEL NIÑO JESUS DE PRAGA PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL MES. DE VENTA LIBRERIA VIUDA DE L. PEREZ.—HUESCA

RELIGIOSAS

Santos de hoy
San Benedito XI, el Beato Lorenzo de Brindis y San Fermín.
San Fermín

Fué natural de Pamplona y su familia una de las más nobles del país. Convertida a aquella ciudad al Cristianismo por las predicaciones de San Saturnino, encargóse de la enseñanza de Fermín un santo sacerdote llamado Honesto, de cuyas manos recibiera el Bautismo. Desde niño se le vió una natural inclinación a todo lo bueno.

Creciendo con los años la virtud y singulares talentos determinaron sus padres enviarle a Tolosa, cuyo obispo edificó así de la virtud como del extraordinario mérito del discípulo de San Honesto resolvió elevarlo a las sagradas órdenes, le ordenó primero de sacerdote y después le consagró obispo de Pamplona.

No se pueden explicar las demostraciones de alegría con que fué recibido de su pueblo. Penetrado su corazón con las palabras de Cristo: Id y enseñar a todas las naciones, resolvió partir a llevar la luz de la fe a los gentiles, esperando hallar en ellos la corona del martirio. Recorrió varias ciudades siendo innumerables las conversiones que hizo por medio de su predicación, hasta que por fin entró en Amiéns donde convirtió en los tres primeros días tres mil personas.

Llegó a noticias del gobernador de la provincia lo que pasaba en Amiéns y mandó arrestar a nuestro santo. Teniéndole en su presencia le preguntó en nombre de quién hacía los milagros a que respondió Fermín con santa intrepidez, que en nombre de Jesucristo, único Dios verdadero y redentor de todos los hombres.

El gobernador antes de dar muerte a San Fermín probó su constancia con crueles tormentos y por último le mandó coriar la cabeza en la misma cárcel, lo que aconteció el 25 de Septiembre, en que se celebra su fiesta en varias partes.

Cultos para hoy
Las misas conventuales a las nueve y cuarto. La Hora Santa a las seis y media, será recitada en acción de gracia a intención de don Juan Villalonga.

BANCO HISPANO AMERICANO
CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 6 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	69'30
Exterior 4 por 100	60 00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100 viejo	94'25
Amortizable 5 por 100, 1917	94 75
Cédulas Banca Hipotecaria de España, 4 por 100	00'00
Idem idem idem, 5 por 100	000 00
Idem idem idem, 6 por 100	0 0 00

VALORES INDUSTRIALES

Banco Hispano Americano	100'00
Banco de España	545'00
Banco Español del Rio de la Plata	227 00
Banco Hipotecario de España	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	242 00
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España	313 50
Idem idem idem M. Z. A.	313 50
Sociedad General Azucarera de España (Preferentes)	00'00
Idem idem idem (Ordinarias)	00'00

MONEDA EXTRANJERA
(Cambio de plata)

Frances	51 60
Liras	28 39
Dollars	6 41
Marcos	1 65
Reales	00 00
Francos suizos	007'00
Correas Austríacas (cheques)	0 08

Se venden trillos manchegos, un carro para buques, una galera, carros y maderos procedentes de las barreras y contrabarreras de la Plaza de Toros, una máquina segadora-agavilladora de cinco pías, una separadora de semillas; también se comprará una amica. Sebastián Bescós, Huesca.

PATRIMONIO

Se arrienda uno en Gurrea de Gállego, para tres pares de mulas, tierra de huerta, inmejorable. Para tratar, dirigirse a doña Manuela Pascual, en dicho pueblo.

LA SUIZA

Inmenso surtido en toda clase de postres.

HELADOS
CONCHAS DE MANTECADO, VAINILLA Y PIÑA, a 35, 55 y 80 céntimos una.
Venta exclusiva del caramelo inglés y Chocolate Zorraquino.
Coso Alto, 17 Teléfono 218

CAMISERIA

Viuda de Angel Miguel
CONFECCION A LA MEDIDA
Cuatro Reyes, 10 Teléf. 208
HUESCA

VENTA

Se hace de una casa de labrador, de tres pisos, con molino de aceite dentro de ella, horno de cocer pan, buena bodega con ocho cubas todas de gran cabida y seis o siete fincas rústicas, entre ellas una de 430 fanegas de extensión, plantada en su mayor parte de viña y olivar.
Para informes, dirigirse a Labata a don José Ramón, o en Huesca a la propietaria de dichas fincas doña Teresa Perusa, calle del Coso Alto, núm. 51, piso tercero derecha.

ALBERTA, CAZADORES!

Si queréis llevar vuestra escopeta con absoluta garantía, comprarla en casa de Marcelino Herrero, maestro armero del Regimiento Valladolid, quien a la vez hace toda clase de reparaciones a precios económicos.
Coso Bajo, 41, segundo, interior.

Se vende una partida de simientes de pipirigallo. Informes, José Arnal, de Castejón de Arbañés.

Se vende un patrimonio y purdina con buenos edificios y huerta en Javierrelatre. Informará en Jaca el alcalde don José María Campo.

Aviso a los labradores

Se vende sogas de hilo sisal a 2'50 kilo y se fuerca para los labradores. Huerta de Pisón, afueras de Santo Domingo y Lanuza, 49

Vendo carro para cuatro caballerías en muy buen uso. Para tratar, Enrique Arguis, en Ayerbe.

SEÑORAS

Reservan sus compras hasta la próxima apertura de la **CORSETERIA Y CONFECCIONES LA VALENCIANA**
Padre Huesca, 6
ELEGANCIA Y ECONOMIA EN TODOS sus ARTICULOS
IMP. DE VDA L. PÉREZ—HUESCA

Aprendiz ganando falta
Camisería Parísien
COSO BAJO, NUM. 21

Baños Minero Medicinales de Tiermas
Provincia de Zaragoza
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Curaciones maravillosas del Reumatismo, Gota, Parálisis, Sífilis y enfermedades de los Bronquios, Matriz y Corazón.
Ya no hay rincón en España y hasta en América donde no sea conocida la bondad de este abundante y prodigioso Manantial. Los Médicos, entre ellos los de mayor reputación de España, no reparan en afirmar que estas aguas son las mejores del mundo para tales enfermedades y así lo confirman los muchos enfermos que han conseguido con ellas su radical curación.
Inmejorable servicio de automóviles a la llegada de todos los trenes en Jaca y Liédena que conducen con mucha comodidad y poco dinero al Gran Bañadero.
Para obtener más datos y folletos, dirigirse al Administrador don Pedro Manchó.

LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGOZA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital: 10.000.000 de pesetas
Grandes fábricas de superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza
Explotación y refinación de azufres en sus minas de LIBROS (Teruel)
Superfosfato de cal 1320 por 100
AZUFRE.—Sublimado flor, molido, terrón, cañón.
ACIDOS.—Sulfúrico, clorhídrico y nítrico.—Acido sulfúrico especial para acumuladores.
OFICINAS
Coso, 54, pral.—Apartado de Correos, 88.—Teléfono, 461
Dirección telegráfica y telefónica: «Química-Zaragoza»

En la imprenta de la Viuda de L. Pérez se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios : : aloc-sia conmutables : :
Extenso surtido en menaje de Escaelas. Preciosas colecciones de Cuentos. Librería de la : : Viuda de Leonard Pérez : :

La debilidad
es impropia del hombre
Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiéndolo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.
Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.
La palidez de su rostro acusa un empobrecimiento de la sangre que hay que combatir, pues los estragos de la anemia producen resultados funestos. La tristeza, la inapetencia, el insomnio y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida.
No hay medicamento que supere a éste por su acción rápida y eficaz para regenerar el organismo, purificando la sangre y enriqueciéndola.

